

	ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO Y CULMINACIÓN DEL PLAZO DEL CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	
			VERSIÓN	1
			FECHA DE APROBACIÓN	01/02/2022
			PÁGINA	1 de 3

CONTRATO N°:	003 DE 2024	03-enero-2024.	OBR-SCC-079-2023
TIPO DE CONTRATO:	OBRA		
OBJETO:	"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DEL MUNICIPIO DE CHITAGÁ, NORTE DE SANTANDER."		
CONTRATISTA:	OMAR ENRIQUE PAREDES CARRERO		
CEDULA DE CIUDADANIA:	13.498.022 de Cúcuta – Norte de Santander		
VALOR INICIAL:	QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$543.892.038,00).		
ANTICIPO (50%):	DOSCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DIECINUEVE PESOS M/CTE (\$271.946.019,00)		
PLAZO INICIAL:	DOS (02) MESES		
PLAZO ADICIONAL N°1:	QUINCE (15) DIAS		
FECHA DE INICIO:	14 – FEB – 2024		
FECHA DE TERMINACIÓN:	13-ABRIL-2024		
FECHA DE TERMINACIÓN CON NOVEDAD	28-ABRIL-2024		
INTERVENTORIA			
CONTRATO N°:	N/A		
INTERVENTOR:	N/A		
NIT:	N/A		
REPRESENTANTE LEGAL:	N/A		
CÉDULA DE CIUDADANIA:	N/A		
FECHA DE TERMINACION:	N/A		
DESEMBOLSOS Y PAGOS REALIZADOS			
CONCEPTO	FECHA DE SUSCRIPCION	PORCENTAJE	VALOR DE PAGO
ANTICIPO:	14 –FEBRERO-2024	50,00%	\$271.946.019,00
PARCIAL 1:	22 –MARZO- 2024	21,41%	\$116.422.452,00
PAGO TOTAL		71,41%	\$ 388.368.471,00
MUNICIPIO:	CHITAGÁ – NORTE DE SANTANDER		

A los veintiocho (28) días del mes de abril del año 2024, los suscritos **OMAR ENRIQUE PAREDES CARRERO** con Cedula de Ciudadanía No. 13.498.022 de Cúcuta, como Contratista de Obra, el Ing. **YORGUIN FERNEY QUINTERO URIBE** como apoyo a la supervisión y la Ing. **YODY ANDREA SANTAMARIA QUIROGA** jefe de la Oficina de planeación e infraestructura de FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA, en adelante FONCOLOMBIA, han acordado suscribir

	ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO Y CULMINACIÓN DEL PLAZO DEL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE APROBACIÓN	01/02/2022
		PÁGINA	2 de 3

la presente ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO Y CULMINACIÓN DEL PLAZO CONTRACTUAL del Contrato de obra N° 003 de 2024.

C O N S I D E R A N D O.

1. Que el día 03 de ENERO de 2024, FONCOLOMBIA, suscribió el Contrato de Obra N° 003 de 2024 con OMAR ENRIQUE PAREDES CARRERO. cuyo objeto es "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DEL MUNICIPIO DE CHITAGÁ, NORTE DE SANTANDER".
2. Que, el día 14 de febrero de 2024, se suscribió la respectiva ACTA DE INICIO del Contrato de Obra N°003 de 2024, por encontrarse cumplidos los requisitos para la ejecución.
3. Teniendo en cuenta la culminación de las actividades contractuales, existen pendientes por ejecutar por parte de OMAR ENRIQUE PAREDES CARRERO. (Contratista de obra), que impiden la liquidación total a satisfacción por parte de FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA, las cuales se describen a continuación:
 - ✓ Acreditar estar al día en el pago de aportes parafiscales de seguridad social, mediante la expedición de un certificado por el contador y representante legal y junto a ello los respectivos anexos de pago de seguridad y planillas de seguridad de los periodos correspondientes.
 - ✓ Acreditar la paz y salvo con el personal empleado en lo correspondiente al pago de salarios, prestaciones sociales teniendo en cuenta la vinculación del respectivo personal utilizado en la obra.
 - ✓ Entregar el plano récord con la respectiva georreferenciación de los tramos a intervenir
 - ✓ Certificación de paz y salvo del FIC - SENA
 - ✓ Presentar el informe final el cual deberá estar elaborado según los lineamientos de FONCOLOMBIA, en la cual incluye la descripción de las actividades técnicas, ambientales y financieras, relación del personal mínimo requerido. Con ello los respectivos anexos, acreditación de paz y salvo de pagos parafiscales expedida por el contador, registro fotográfico de las actividades y el definitivo de la entrega del contrato de obra.
4. Que no obstante lo anterior, **OMAR ENRIQUE PAREDES CARRERO** (Contratista de obra), se compromete a entregar los pendientes ya mencionados para continuar con el recibo final y liquidación del Contrato de Obra No. 003 de 2024.

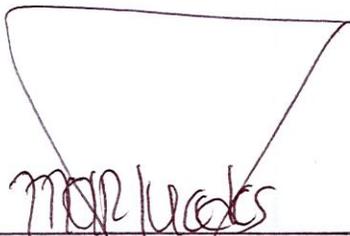
	ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO Y CULMINACIÓN DEL PLAZO DEL CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	
			VERSIÓN	1
	FECHA DE APROBACIÓN	01/02/2022		
	PÁGINA	3 de 3		

ACUERDAN

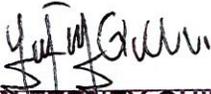
PRIMERO: Dar por terminado la culminación del plazo y por mutuo acuerdo entre las partes, el contrato de obra No. 003 de 2024 que tiene por objeto "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DEL MUNICIPIO DE CHITAGÁ, NORTE DE SANTANDER".

SEGUNDO: Una vez ejecutadas las actividades pendientes, iniciar los trámites de Recibo Final y la Liquidación del contrato de obra No. 003 de 2024.

Para constancia de lo anterior se firma la presente por quienes intervinieron en ella, a los veintiocho (28) días del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024).



**OMAR ENRIQUE PAREDES
CARRERO**
 Contratista de Obra



YORGUIN FERNEY QUINTERO URIBE
 Profesional de Apoyo
FONCOLOMBIA
 Contratante



YODY ANDREA SANTAMARIA QUIROGA
 Jefe de la Oficina de Planeación e Infraestructura
FONCOLOMBIA
 Contratante